

Montería, 06 de julio de 2022

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES**  
Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: SUBSANACIÓN PROPONENTE ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S - CONVOCATORIA No. PAF-AASB-I-130-2022.**

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas a la experiencia que aportamos en el proceso de contratación de la referencia, nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones:

- Se anexa garantía de seriedad en la que se indica correctamente el nombre del **asegurado y Beneficiario**, igualmente se indica **el número de la convocatoria y el objeto correcto de la misma**.
- Como se afirma en los términos de referencia en la “**NOTA 1: En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, alcances o actividades diferentes a lo requerido como experiencia específica, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades o alcances relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de actividades de INTERVENTORÍA A LA: AMPLIACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O INTERVENCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ACUEDUCTOS QUE HAYAN INCLUIDO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE con una capacidad igual o superior a 80 (Ochenta) litros por segundo (l/s), caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato aportado.**” Se deben tener en cuenta los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, que en este caso corresponde a la **INTERVENTORÍA A LA: AMPLIACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O INTERVENCIÓN Y/O REHABILITACIÓN DE ACUEDUCTOS QUE HAYAN INCLUIDO LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS EN CONCRETO REFORZADO**. Por lo tanto, los montos asociados a la construcción de **ACUEDUCTOS** de los contratos aportados en nuestra propuesta son los siguientes:

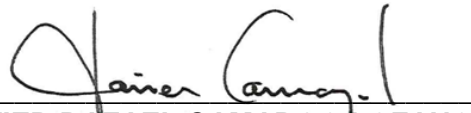
CONT No	VALOR EN SMMLV	VALOR EN SMMLV DE LA INTERVENTORÍA ACUEDUCTO
002 de 2005	1612,05	301
003 de 2016	287,33	54
001 de 2009	631,06	281
<b>TOTAL</b>		<b>636 SMMLV</b>

De acuerdo a lo anterior, los contratos aportados cumplen con las condiciones de cumplimiento establecidas que son: **a.)** La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 1.0 vez el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV y **b.)** El valor de uno de los contratos aportados deberá ser igual o mayor a 0.5 veces el valor total del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del proceso, expresado en SMMLV.

Por otra parte, teniendo presente lo que afirman los términos de referencia en la "**NOTA 2 ESTRUCTURAS HIDRAULICAS: Estructuras en concreto reforzado PERTENECIENTES A UN ACUEDUCTO que sirven para captar, tratar, almacenar, controlar, desviar, transportar o detener, el flujo natural o canalizado del agua que circula a través del mismo.**" son estructuras hidráulicas las acometidas y las cajas de concreto como se muestra en la descripción de las actividades ejecutadas en cada uno de los contratos. Sin embargo, anexamos aclaración a las certificaciones aportadas, en las cuales se certificaron algunas actividades ejecutadas, y se aclara que igualmente se ejecutaron cárcamos para las obras de acueducto.

En consideración con todo lo anterior, los contratos aportados por el proponente **ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S CUMPLEN** con lo estipulado en los términos de referencia, y por tal motivo, solicitamos a la entidad realizar la evaluación correspondiente y calificar al proponente como HABILITADO en el informe de evaluación final.

Muchas gracias. Atentamente,



**JAVIER RAFAEL CAMARGO LOZANO**  
C.C. 73.132.095 de Cartagena  
**R/L ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S**



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR**

**PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>BOGOTA</b>			COD.SUC <b>11</b>		NO.PÓLIZA <b>11-45-101114566</b>		ANEXO <b>1</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA <b>06</b>	MES <b>07</b>	AÑO <b>2022</b>	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO <b>24 06 2022</b>		A LAS HORAS <b>00:00</b>	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO <b>24 11 2022</b>		A LAS HORAS <b>23:59</b>	TIPO MOVIMIENTO <b>ANEXO NO CAUSA PRIMA</b>		

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>812.001.126-1</b>			
DIRECCIÓN: <b>CR 5 NRO. 34 - 54</b>						CIUDAD: <b>MONTERIA, CORDOBA</b>			TELÉFONO: <b>7827750</b>		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>PATRIMONIOS AUTONOMOS DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A.</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.053.630-9</b>			
DIRECCIÓN: <b>CL 16 NRO. 6 - 66 PISO 29</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>			TELÉFONO <b>5802080</b>		

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA) PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II MUNICIPIO DE LETICIA - AMAZONAS  
ACLARAMOS QUE LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:

- A. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.
- B. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.
- C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- D. LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

**AMPAROS**

RIESGO: <b>INTERVENTORIA</b>				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
<b>SERIEDAD DE LA OFERTA</b>	<b>24/06/2022</b>	<b>24/11/2022</b>	<b>\$58,586,736.50</b>	
FECHA ADJUDICACIÓN : <b>24/07/2022</b>				

**ACLARACIONES**  
ACLARAMOS BENEFICIARIO/ASEGURADO A PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - AGUA SAN ANDRES 830053630-9  
ACLARAMOS QUE EL OBJETO DEL SEGURO CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA PAF-AASB-I-130-2022 OBJETO: CONTRATAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL ( TECNICA, ADMINSTRITIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA) PARA LA "IMPLEMENTACION DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO FASE II MUNICIPIO DE LETICIA-AMAZONAS"

<b>VALOR PRIMA NETA</b>	<b>GASTOS EXPEDICIÓN</b>	<b>IVA</b>	<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>VALOR ASEGURADO TOTAL</b>	<b>PLAN DE PAGO</b>
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****58,586,736.50	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GARSOL ASESORES DE SEGUROS LTDA	133527	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-45-101114566  
FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

## CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA

Por medio de la presente certifico que, la empresa ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA identificada con Nit: 812.001.126 – 1, ejecuto el proyecto cuyas características se indican a continuación en calidad de contratista de interventoría:

CONTRATANTE:	FRANCISCO MIGUEL GARCES VERGARA identificado con C.C. N° 6.868.264 de Montería, JOSE LUIS GARCES VERGARA identificado con C.C. N° 6.875.734 de Montería
CONTRATISTA:	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA Identificada con Nit: 812.001.126 – 1
N° DE CONTRATO:	002 de 2005
LICENCIA DE URBANISMO N°:	002 DE 2005 Curaduría primera de Montería.
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LAS OBRAS QUE TIENEN POR OBJETO “ESTUDIO, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA LA URBANIZACIÓN MONTEVERDE PRIMERA ETAPA DESTINADO PARA VIVIENDAS Y EDIFICIOS DE 8 PLANTAS, UBICADA ENTRE LA CALLE 44 Y 48 CON CARRERA 16a y 17 ENTRE LAS CALLES 48 Y 52 CON CARRERA 14C Y CANAL DE POR MEDIO CON TRANSVERSAL 14C DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA.
VALOR DEL CONTRATO:	SEISCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS (\$615.000.000,00)
-INTERVENTORIA ACUEDUCTO:	-CIENTO QUINCE MILLONES DE PESOS (\$115.000.000,00)
-INTERVENTORIA ALCANTARILLADO:	-QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000,00)
PLAZO:	ONCE (11) MESES
AREA DEL PROYECTO INTERVENIDO:	100.285 M2
FECHA DE INICIO:	31 DE ENERO DE 2005
FECHA DE FINALIZACION:	30 DE DICIEMBRE DE 2005

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS OBJETO DE LA OBRA:

-OBRAS DE ACUEDUCTO REPRESENTATIVAS:

Extensión de Red principal hasta el barrio Monteverde Primera Etapa en 16" (6.234 ml)

Redes Internas en 12-3" (4.250ml)

Domiciliarias (600 Und) incluye cjas de inspección en concreto

Válvulas de Purga Válvulas de Corte Materiales en

PVC y Hierro

Construcción de cárcamos

-OBRAS DE ALCANTARILLADO REPRESENTATIVAS:

Instalación por reposición y ampliación de alcantarillado a 30" del colector afectado (550 ml)

Construcción de Estación de bombas de caudal 75 LPS 16 Caballos 8" de impulsión de aguas negras

Redes Internas de 10" a 12" (4.250 ml)

Acometidas Internas (600 Und)

Manjoles

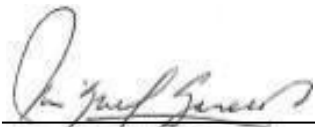
Materiales representativos PVC, Concreto, Hierro

Se firma la presente en la ciudad de montería a los cinco (5) días del mes de julio de 2022.



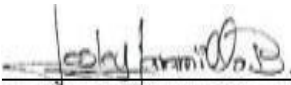
JOSÉ LUIS GARCÉS VERGARA

C.C. N° 6.875.734 de Montería



FRANCISCO MIGUEL GARCÉS VERGARA

C.C N° 6.868.264 de Montería



LESLY EVITH JARAMILLO BETANCUR

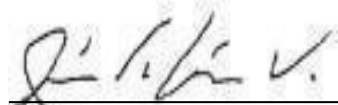
C.C. N° 43.526.191 de Medellín

CONTADOR PÚBLICO

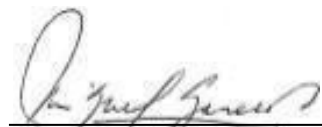
## **CERTIFICACIÓN DE ACLARACION AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 002 DE 2005**

FRANCISCO MIGUEL GARCÉS VERGARA identificado con C.C. N° 6.868.264 de Montería, JOSE LUIS GARCÉS VERGARA identificado con C.C. N° 6.875.734 de Montería por medio de la presente aclaro que dentro del contrato de interventoría NO. 002 de 2005 suscrito con la empresa ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA identificada con Nit: 812.001.126 – 1, dentro de las actividades ejecutadas a las cuales se les hizo interventoría se encuentra la construcción de cajas en concreto para domiciliarias y la construcción de cárcamos en concreto.

Se firma la presente en la ciudad de Montería a los cinco (5) días del mes de julio de 2022.



\_\_\_\_\_  
JOSÉ LUIS GARCÉS VERGARA  
C.C. N° 6.875.734 de Montería



\_\_\_\_\_  
FRANCISCO MIGUEL GARCÉS VERGARA  
C.C N° 6.868.264 de Montería





## CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA

MARIA BRIGGITE DE LA CANDELARIA BARGUIL ORREGO identificada con C.C. No. 25.845.767 de Cereté en calidad de representante legal de la CONSTRUCTORA C&B S.A.S, identificada con NIT. 900.871.808-5, certifica que la empresa ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. identificada con NIT: 812.001.126-1, ejecuto el Contrato de Interventoría cuyas características se indican a continuación:

**CONTRATO No.:** 003 de 2016

**LICENCIA DE URBANISMO:**

Resolución No. 001-2016 MODIFICA LA 006-2015

**CONTRATANTE:** Constructora C&B S.A.S. identificada con NIT. 900.871.808-5

**CONTRATISTA:** ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S.  
Identificada con NIT. 812.001.126-1

**OBJETO:**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURIDICA DE LAS OBRAS QUE TIENEN POR OBJETO "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA "CONJUNTO RESIDENCIAL EL PRADO (MANZANAS, 1,2,3,4,5,y6)" EN EL PREDIO UBICADO EN LA CR 10 No. 23-59 DEL MUNICIPIO DE CERETÉ - CÓRDOBA.



**AREA DEL  
PROYECTO:** 16.119,44 M2

**VALOR DEL  
CONTRATO:** CIENTO NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DOS  
MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/TCE  
(\$198.102.583,00)

**Valor Interventoría  
Acueducto:** TREINTA Y SIETE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL  
QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/TCE  
(\$37.043.583,00)

**Valor Interventoría  
Alcantarillado:** CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y  
NUEVE MIL PESOS M/TCE (\$161.059.000,00)

**PLAZO INICIAL  
DE EJECUCION:** OCHO (08) Meses

**FECHA ACTA  
DE INICIO:** 22 de abril de 2016

**FECHA DE  
TERMINACIÓN:** 25 de noviembre de 2016

**OBRAS REPRESENTATIVAS DE CONSTRUCCIÓN ACUEDUCTO  
SUPERVISADAS:**

Red Principal de Acueducto 3" (750,00 ml)
Domiciliarias (119,00 Und) incluye la construcción de cajas de inspección en concreto
Atraques
Válvula de Purga
Válvula de Corte
Materiales en PVC
Construcción de cárcamos en concreto





CONSTRUCTORA C & B. S.A.S.

**OBRAS REPRESENTATIVAS DE CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SUPERVISADAS:**

Instalación de Red de Alcantarillado en 8" (768,00 ml)
Acometida Alcantarillado en 6"
Cajas para Acometidas
Manjoles (15,00 Und)
Materiales en PVC, Concreto, Hierro

La presente certificación se expide en la ciudad de Montería a los cinco (05) días del mes de julio de 2022.

*Maria Brigitte de la Candelaria Barguil Orrego*

**MARIA BRIGGITE DE LA CANDELARIA BARGUIL ORREGO**

CC No. 25.845.767 de Cereté  
R.L. CONSTRUCTORA C&B S.A.S.

*Wendy Katerine Rojas Perez*

**WENDY KATERINE ROJAS PEREZ**

CC No. 26.203.103 de Montería  
T.P 167873-7  
CONTADOR PÚBLICO  
CONSTRUCTORA C&B S.A.S.





CONSTRUCTORA C & B. S.A.S.

## CERTIFICACIÓN DE ACLARACIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 003 DE 2016

MARIA BRIGGITE DE LA CANDELARIA BARGUIL ORREGO identificada con C.C. No. 25.845.767 de Cereté en calidad de representante legal de la CONSTRUCTORA C&B S.A.S, identificada con NIT. 900.871.808-5, mediante la presente y dando alcance a la certificación de ejecución de contrato que ejecutó la empresa ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.S. identificada con NIT: 812.001.126-1, y cuyo objeto fue INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURIDICA DE LAS OBRAS QUE TIENEN POR OBJETO "ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA "CONJUNTO RESIDENCIAL DEL PRADO (MANZANAS, 1,2,3,4,5,y6)" EN EL PREDIO UBICADO EN LA CARRERA 10 NÚMERO 13 – 29 DEL MUNICIPIO DE CERETE CORDOBA, se realizó la interventoria a la construcción de cárcamos en concreto para acueducto y se aclara que en la construcción de domiciliarias se encontraba la construcción de cajas en concreto.

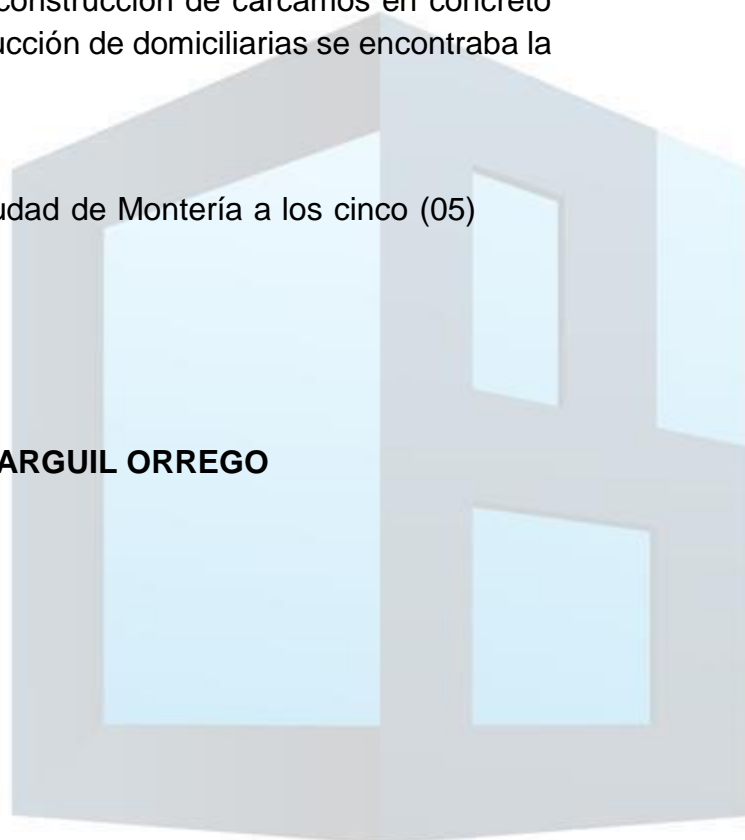
La presente certificación se expide en la ciudad de Montería a los cinco (05) días del mes de julio de 2022.



**MARIA BRIGGITE DE LA CANDELARIA BARGUIL ORREGO**

CC No. 25.845.767 de Cereté

R.L. CONSTRUCTORA C&B S.A.S.





# CERTIFICACIÓN DE INTERVENTORIA

Por medio de la presente certifico que, la empresa ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA identificada con Nit: 812.001.126 – 1, ejecuto el proyecto cuyas características se indican a continuación en calidad de contratista de interventoría:

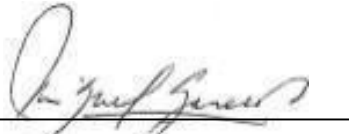
CONTRATANTE:	FRANCISCO MIGUEL GARCES VERGARA identificado con C.C. N° 6.868.264 de Montería
CONTRATISTA:	ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA Identificada con Nit: 812.001.126 – 1
N° DE CONTRATO:	001 de 2009
LICENCIA DE URBANISMO N°:	404-2009
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LAS OBRAS QUE TIENEN POR OBJETO “ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL PROYECTO URBANIZACIÓN MONTEVERDE II UBICADA EN LA CERRERA 17 N° 50-85 DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA – CÓRDOBA.
VALOR DEL CONTRATO:	TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES DE PESOS (\$325.000.000,00)
-INTERVENTORIA ACUEDUCTO:	-CIENTO CUARENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL PESOS (\$144.705.000,00)
-INTERVENTORIA ALCANTARILLADO:	-CIENTO OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS (\$180.295.000,00)
PLAZO:	SIETE (07) MESES
AREA DEL PROYECTO INTERVENIDO:	22.865,10 M2
FECHA DE INICIO:	15 DE OCTUBRE DE 2009
FECHA DE FINALIZACION:	14 DE ABRIL DE 2010
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS OBJETO DE LA OBRA:	
-OBRAS DE ACUEDUCTO REPRESENTATIVAS: Reforzamiento Red Matriz	

Instalación de Tubería de 18" (1.050 ml)  
Redes Internas en 10"-3" (3.150 ml)  
Domiciliarias (220 Unid)  
Válvulas de Purga  
Válvulas de Corte  
Materiales en PVC y Hierro  
Cajas en Concreto  
Cárcamos en Concreto

**-OBRAS DE ALCANTARILLADO REPRESENTATIVAS:**

Redes Internas de 10" a 12" (2.350 ml)  
Acometidas Internas (220 Und)  
Manjoles  
Materiales PVC, Concreto, Hierro

Se firma la presente en la ciudad de montería a los cinco (5) días del mes de julio de 2022.



FRANCISCO MIGUEL GARCÉS VERGARA  
C.C N° 6.868.264 de Montería

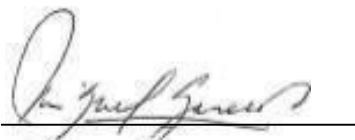


LESLY EVITH JARAMILLO BETANCUR  
C.C. N° 43.526.191 de Medellín  
T.P. 48996-T  
CONTADOR PÚBLICO

# CERTIFICACIÓN DE ACLARACION AL CONTRATO DE INTERVENTORIA 001 DE 2009

FRANCISCO MIGUEL GARCÉS VERGARA identificado con C.C. N° 6.868.264 de Montería, JOSE LUIS GARCÉS VERGARA identificado con C.C. N° 6.875.734 de Montería por medio de la presente aclaro que dentro del contrato de interventoría N0. 404 de 2009 suscrito con la empresa ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES LTDA identificada con Nit: 812.001.126 – 1, dentro de las actividades ejecutadas a las cuales se les hizo interventoría se encuentra la construcción de cárcamos en concreto.

Se firma la presente en la ciudad de Montería a los cinco (5) días del mes de julio de 2022.



FRANCISCO MIGUEL GARCÉS VERGARA  
C.C N° 6.868.264 de Montería